

DERECHOS

FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA.

INTEGRANTES:

- SANTINO CARRIZO
- MATEO OLMEDO
- JEREMIAS BORRAS
- MARTINO BUSTOS



2do B

GLOSARIO

- **Derecho**: Conjunto de normas que regulan la conducta humana y protegen las libertades de las personas.
- **Obligación**: Deber que se tiene o se dá hacia alguien o algo.
- **Garantía**: seguridad que se dá para asegurar el cumplimiento de una obligación o derecho.
- **Persona**: Ser humano con derechos y responsabilidades.
- **Derechos Humanos**: Conjunto de derechos y libertades que pertenecen a todas las personas, sin distinción de raza, nacionalidad, religión, etc.
- **Niños**: Personas menores de 18 años que requieren seguridad y protección de un mayor.
- **Jóvenes**: Personas entre 15 y 24 años que están en una etapa de transición hacia la etapa adulta.
- **Adolescentes**: Personas entre 10 y 19 años que están en una etapa de desarrollo físico, emocional y social.

LINEA DE TIEMPO DE LOS DERECHOS HUMANOS



LISTADO DE DERECHOS HUMANOS

- Derecho a la vida-
- Derecho a la libertad y seguridad-
- Derecho a la igualdad y no discriminación-
- Derecho a la libertad de expresión y opinión-
- Derecho a la educación-
- Derecho a la salud-
- Derecho a un nivel de vida decente-
- Derecho a la participación y socialización-



ORGANISMOS NACIONALES QUE PROTEGEN Y PROMUEVEN DERECHOS HUMANOS

-Secretaría de Derechos Humanos de la Nación

Diseña e implementa políticas públicas para la promoción, protección y reparación de derechos humanos.

-Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Supervisa las políticas de derechos humanos en conjunto con la Secretaría del área.

-Defensoría del Pueblo de la Nación

Protege los derechos humanos frente a actos u omisiones del Estado y presta asistencia a los ciudadanos.

-Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI)

Previene y erradica prácticas discriminatorias.-

-Procuraduría de Crímenes contra la Humanidad (Ministerio Público Fiscal)

Investiga y litiga causas relacionadas con delitos de lesa humanidad.

-Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad (CONADI)

Colabora en la restitución de identidad de los hijos de desaparecidos.

ORGANISMOS INTERNACIONALES QUE PROTEGEN Y PROMUEVEN DERECHOS HUMANOS

- **Organización de las Naciones Unidas (ONU)**

Función: mantener la paz y la seguridad internacional, promover los derechos humanos, fomentar el desarrollo sostenible y coordinar la cooperación entre países para resolver problemas globales.

- **Corte Penal Internacional (CPI)**

Función: Juzga crímenes de lesa humanidad, genocidio y crímenes de guerra.

- **Organización de los Estados Americanos (OEA)**

Función: promover la democracia, los derechos humanos, la seguridad y el desarrollo en América mediante la cooperación entre los países del continente.

- **Comité de Derechos Humanos de la ONU**

Función: Supervisa el cumplimiento del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

- **UNICEF / UNESCO / ONU Mujeres**

Función: Organismos especializados que promueven derechos de niños, educación y equidad de género, respectivamente.

ARGUMENTO GRUPAL SOBRE LA IMPORTANCIA DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES

Nosotros creemos que es muy importante que se respeten los derechos de todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, porque eso nos ayuda a vivir mejor, a crecer con amor y a tener un buen futuro. Todos tenemos derecho a ir a la escuela, a tener una familia que nos cuide, a jugar, a ser escuchados y a decir lo que pensamos.

Cuando no se respetan nuestros derechos, se nos quita la posibilidad de aprender, de jugar y de ser felices. También es injusto cuando no se escucha nuestra opinión o cuando sufrimos violencia. Por eso, necesitamos adultos que nos protejan, que nos acompañen.

LISTADO DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

- Derecho a la vida y la supervivencia
- Derecho a la educación
- Derecho a la salud y la atención médica
- Derecho a la protección contra la violencia y el abuso
- Derecho a la participación y la opinión
- Derecho a la identidad y la nacionalidad
- Derecho a la protección contra la explotación y el trabajo infantil



CASO DE VULNERACIÓN DE DERECHOS

Un caso de vulneración de derechos podría ser el de un niño que es obligado por sus padres a trabajar vendiendo cosas en la calle. No permitiéndole asistir a la escuela para que vaya a trabajar.

Los derechos vulnerados en este caso serían:

- Derecho a la protección
- Derechos que protegen contra la explotación y el trabajo infantil
- Derecho a la educación
- Derecho a la salud y la atención médica
- Derecho a la infancia
- Derecho al juego y al descanso
- Derecho a ser protegido contra toda forma de abuso o negligencia
- Derecho a vivir en condiciones de dignidad